

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18292 *Resolución de 3 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 151, de 7 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Jerez de los Caballeros, 3 de septiembre de 2024.—El Alcalde, Raúl Gordillo Barroso.